

## Los bombardeos de los rojos

# Antes a los buques extranjeros, ahora a los pueblos franceses

## No pierden las mañas

Los rojos no se resignan a perder. Quieren conseguir, como sea, se desencadene una guerra internacional que les disculpe de su estrepitoso fracaso bélico frente a los avances nacionales.

Hace unos días dimos la noticia del bombardeo de la estación de Cerbere por aviones rojos.

Una nueva excursión de aviones rojos ha desencadenado el domingo un bombardeo sobre dos pueblos de los Bajos Pirineos, volando unas dos horas sobre territorio francés.

La maniobra estaba ya prevista, y a nadie cogerá de sorpresa. Se quiere dar un pretexto a los frentes populares del mundo para comprometer la paz mundial.

Pero todo será inútil. A no ser que la conmoción fuera para imponer el respeto y las más elementales normas jurídicas a esas absurdas "democracias" de la zona roja.

Los aviones nacionales no han podido bombardear la región francesa de Aix Les-Thermes. Por cincuenta y nueve razones, diremos con el personaje de la fábula. La primera razón, porque la España Nacional no necesita esas martingalas criminales para triunfar. Los rojos, sí, porque ya su crédito no vale ni en los países moscovitas, y levantar un tanto la irritación francesa contra la España de Franco, quizás pudiera convenirles.

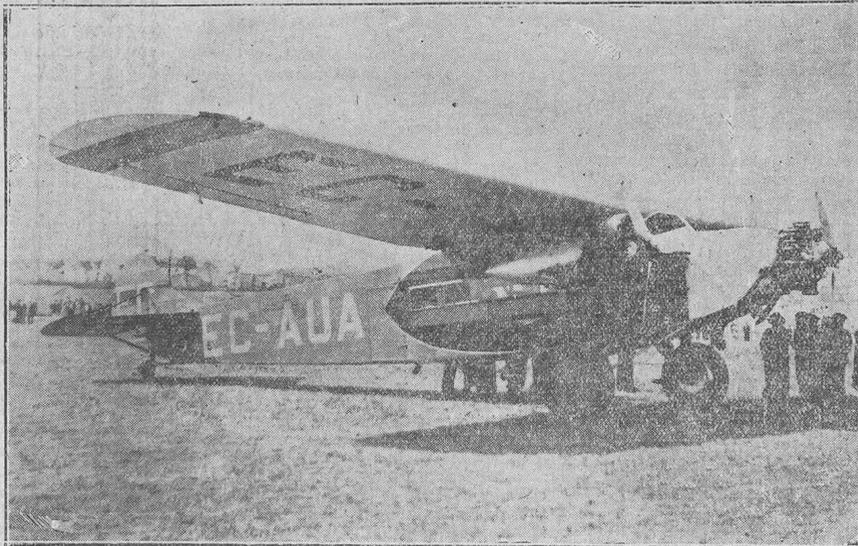
De modo que ¿ya no dan resultado los atentados a buques extranjeros, verdad? ¿Es más cómodo, además, bombardear "pacíficamente" los pueblitos fronterizos franceses, que enfrentarse con los aviones de Franco en los frentes de Levante?

Pero ya no engañan a nadie con sus tretas. Es tarde. La misma prensa francesa los ha denunciado ya. Es una táctica muy vieja la suya para que no la conozca todo el mundo.

Y también es ya muy conocida la verdad y sinceridad y nobleza del Gobierno Nacional para no creerse una vez más cuando dice, en su nota que hoy publicamos, que "los aviones nacionales no se han aproximado a la frontera hispano-francesa."

## Cómo se verificó el bombardeo rojo sobre pueblos franceses

## Los aviones sufrieron cierto desorden al verse enfilados por los cañones franceses



Mientras los aviones rojos, volando sobre territorio francés, tratan de provocar un conflicto internacional que venga en su ayuda, la España de Franco organiza los servicios aéreos nacionales e internacionales para el comercio y la mejor comunicación entre todos los pueblos.

## OLAVE

A los Padres de la Compañía en Vitoria

Ayer PENSAMIENTO ALAVES adelantó, honrándose mucho, la información sobre el suceso faustísimo de la entrada triunfal de los Jesuitas en Loyola.

Acompañaba a aquella información un ligero recuerdo del honor que la Compañía ha dado a la provincia de Alava.

Muchas memorias pudieran traerse, como lo dicen los dos nombres jesuitas que tienen las calles vitorianas, pero nosotros quisiéramos fijar nos en un título que va a tener ahora renombre universal.

Se ha anunciado desde Castelgandolfo la celebración del cuarto centenario del Concilio de Trento.

Pues el Concilio de Trento, que es el más importante que la Iglesia ha celebrado, tiene la mayor participación española, y como donde está España está Alava, en el Concilio de Trento hay una participación alavesa desconocida.

Omitamos un nombre: Francisco de Vitoria, que no pudo asistir por hallarse posado en el lecho, sustituyéndole Domingo de Soto.

Consigámonos otro nombre nuestro en el Concilio: Martín Olave.

Martín Olave, jesuita, es una gloria de la Compañía en Alava.

Por su apellido de Isunza es emparentado de aquel caballero vitoriano don Pedro Isunza, amigo de Cervantes, y nuevo ejemplo de nuestro

entronque con la más recia sustancia de la hispanidad.

Ahora se está escribiendo su historia en tierras de América. El erudito Padre Malaxeberra, de la Universidad de Venezuela, me dice tiene ya doce mil fichas sobre la vida del gran jesuita vitoriano.

Que sea posible publicarlas para cuando la conmemoración centenaria del Concilio de Trento esté en su apogeo. Quadra de Salcedo escribió una obra sobre los vascogangados en Trento, nuevo signo de nuestra conexión perpetua con toda la obra española.

Pero Malaxeberra va ahora a contarnos, más al por menudo, la participación cumbre de Olave en aquella asamblea ecuménica, junto con los Bartolomé de Carranza, Diego de Covarrubias, Diego Lainez, Alfonso Salmerón, y tantos otros, hasta los dos centenares de españoles que hicieron con sus aportaciones luminosísimas que el Concilio de Trento fuese considerado más español que ecuménico.

Desde el Padre Olave, alumno y amigo de San Ignacio, hasta el Padre Sautu, predecesor elocuentísimo, Alava ha dado a la Compañía de Jesús hijos beneméritos que le honraron y nos honraron sobremedera.

En la entrada triunfal de ayer en la Casa solariega de la Compañía, Alava se solaza y siente revivir sus más puras glorias, al frente de las cuales Olave va a llamar enseguida la atención del mundo.

## Parte oficial de guerra del Cuartel General

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 6 de junio de 1938:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 6 de junio de 1938. II Año Triunfal.— Del orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Nota del Gobierno Militar de Alava

## Mañana, ejercicios de tiro de cañón

Debiéndose efectuar mañana día 8, de nueve a diez de la mañana unos ejercicios de tiro de cañón en los alrededores de esta ciudad, se hace público para evitar alarmas.

Vitoria, 7 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

**OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9.**

Aix Les-Thermes.—Próximamente a las 10,45 de la mañana de ayer voló sobre esta localidad una escuadrilla de trimotores rojos, arrojando diez bombas, sin que afortunadamente causaran víctimas, ni más daños que el haber cortado la línea de alta tensión de Oriu.

Los aviones volaron sobre territorio francés durante unas dos horas, adentrándose en él unos ochenta kilómetros.

Del pueblo de Aixel, comunican que, alrededor de las seis de la mañana del domingo, se vieron volar a una altura aproximada de mil doscientos metros, nueve trimotores de color gris, que, después de estar haciendo varias evoluciones sobre dicho pueblo, arrojaron unas veinte bombas, que no hicieron más que destruir varios árboles y abrir profundos embudos en el campo.

Los fragmentos de las bombas arrojadas han sido enviados a la autoridad militar para su identificación.

El prefecto de Arriège a cuya demarcación pertenecen los dos pueblos bombardeados, se ha trasladado a los mismos, para realizar una minuciosa investigación, acompañándole en dicha gestión el general Menard, comandante de la 17 región.

París.—En los círculos parisinos se empieza a dudar del carácter y finalidad de estas incursiones aéreas.

Se estima que son maniobras provocadoras de los rojos españoles, con vistas a provocar un conflicto.

Berlín.—Comunican de París que una información complementaria de la Agencia Havas da cuenta en despacho fechado en Perpiñán, de que entre los aviones que entraron ayer mañana en territorio francés se observó cierto desorden al darse cuenta de que los cañones franceses hacían fuego contra ellos y los nueve

desaparecieron rápidamente en dirección a Barcelona.

No fue posible apreciar ningún signo distintivo de los aparatos por que volaban a más de dos mil metros de altura.

Según noticias de la misma procedencia, los nueve aviones soviéticos españoles que volaron sobre territorio francés, procedentes de Barcelona, lo hicieron entre siete y ocho y media de la mañana y penetraron 25 kilómetros en el interior del departamento de Ariège, arrojando las bombas cuando regresaban a la España marxista.

Testigos presenciales de los hechos confirman que los aparatos no llevaban ningún signo distintivo, que permitiera apreciar su nacionalidad.

## Nuevo Delegado del Trabajo y Delegado Sindical

Comunicamos a nuestros lectores con grande complacencia el nombramiento de Delegado del Trabajo en Alava y Delegado Provincial Sindical que desde esta tarde representa ambos importantes cometidos nuestro respetable amigo el cultísimo abogado e ingeniero de esta localidad don Manuel María de Zulueta y Enriquez.

Nuestros lectores conocen ya la sólida formación social del nuevo Delegado del Trabajo y Delegado Sindical Provincial en Alava, señor Zulueta, por las bien orientadas colaboraciones con que se dignó honrar nuestras columnas.

El señor Zulueta, frecuentador entusiasta de todos los Cursos Sociales, uno a los méritos de sus dos brillantísimas carreras, una preocupación constante por las cosas del trabajo, y con ella una rectitud de juicio e imparcialidad manifiesta.

PENSAMIENTO ALAVES desea al nuevo Delegado de Trabajo y Delegado Sindical Provincial el mayor éxito en su gestión.

Fuera injusticia no dedicar aquí unas cariñosas líneas del mayor elogio para el anterior De-

legado Provincial Sindical don Rafael de Paz por la admirable actividad desarrollada en la Delegación Provincial Sindical de Alava que hasta ahora ha desempeñado con el mayor celo y recto criterio. Las actividades del señor Paz para encauzar la obra social en Alava, desde los primeros días del Movimiento merecen exaltarse con fuerza, y de su gestión queda en todos el más alto recuerdo. Que no es ello pequeño elogio en tareas tan dificultosas como las que presenta la obra laboral. Que craste así por nuestra parte, esperando que la cicutoría del señor Paz ha de verse premiada y tenida en consideración.

He multado la huertería de Vere que ha vendido huevos a precio superior a la tasa y que se ha negado a dar factura. He de comprobar tres denuncias de otros tantos establecimientos para ver si procede imponer sanciones.

Me visitó el Director de la Academia de Sargentos Provisionales, señor Ordóñez, para participarme que el día 26 de este se celebrará la jura solemne de la

## Por el Imperio hacia Dios

Todos cuantos Cadetes, Flechas y Pelayos desean acudir a los Campamentos de Verano lo deberán manifestar en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles.

Por el imperio hacia Dios.

## Una enérgica nota del Cuartel General del Generalísimo

Con motivo de las noticias publicadas en la Prensa francesa sobre una nueva agresión a territorio francés por unos aviones rojos, este Estado Mayor del Generalísimo hace constar de la manera más enérgica y rotunda que los aviones nacionales no se han aproximado a la frontera hispano-francesa y todas sus acciones se han desarrollado en lugares al Sur del paralelo de Barcelona y ni un solo avión se ha acercado a menos de 100 kilómetros de la mencionada frontera.

Puede afirmarse que se trata de una vieja maniobra de los cabezillas rojos, cuya eje-

cución permanecía aplazada por la oportuna denuncia que nuestro Gobierno había hecho de tales propósitos, descubriendo la existencia de varios aviones rojos camuflados de nacionales en Figueras. Hoy hacemos públicas otras agresiones preparadas que los rojos pretenden llevar a cabo contra barcos franceses con análogo fin, siguiendo así la táctica anunciada públicamente por los gobernantes rojos de que al verse perdidos desencadenarían con sus agresiones la guerra europea.

6 de junio de 1938.— Segundo Año Triunfal.

## De los fugados de Pamplona sólo nueve faltan de capturar

## Gran parte de ellos se entregaron inmediatamente

La Prensa francesa, a sueldo de los rojos, con motivo de la evasión del fuerte de Pamplona de una cuarta parte del número de presos allí detenidos, que aprovecharon la benevolencia de los guardianes para dar muerte a uno de ellos y tumultariamente ganar el campo, se dedica a forjar fantásticas novelas de difamación contra la España Nacional.

De los presos fugados una gran parte se presentaron enseguida reintegrándose al fuerte. Otra, muy importante, fue capturada por las fuerzas encargadas de su persecución, siendo muertos en el encuentro una parte de los que se enfrentaron con las fuerzas de seguridad. En la actualidad quedan solamente sin ser capturados nueve de los fugados.

Los jueces trabajan activamente para esclarecer la ayuda de armas pasadas por la frontera con destino a los presos fugados, así como para aclarar las actividades de los súbditos franceses que en días anteriores parece habían visitado los caseríos cercanos al fuerte.

## En el Gobierno civil

## El día 26 jurarán la Bandera los nuevos sargentos provisionales del Ejército

## Rasgo de un maestro que ha dado dos de sus hijos a la Patria

Dijo el señor Esparza a los periodistas al recibirlos como de costumbre:

—Ayer tarde me entregó el señor maestro de Estavillo todos los libros que poseía su hijo, muerto por Dios y por España, con el fin de que los destine al uso más conveniente. Este señor maestro tiene dos hijos muertos en esta Cruzada; se ha quedado sin ellos y se queda sin los objetos que a ellos pertenecían. Rasgo este de sacrificio enorme en holocausto de la Patria y que es realmente digno de ser ensalzado.

Bandera. Contribuiré por mi parte a que el acto revista la mayor solemnidad y a que el pueblo de Vitoria se asocie a tan hermosa fiesta.

—

Del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha recibido un besalamin invitándole a contribuir para el campamento de verano de las Organizaciones Juveniles.

El señor Esparza ha prometido su óbolo.

**URQUIOLA**  
COMLINEA  
Calle DATO, 5, 1.º, Echa.

TRASPASO de Fonda. Se cede en buenas condiciones y sitio céntrico acreditada casa con espaciosa planta baja, inmejorables cuartos, con primero y segundo piso. Informes en esta Administración.

# Nos visita una compañía lírica La de la Coral de Falange Española Tradicionalista, de Bilbao

## Que interpretará en Vitoria importantes obras

Esta tarde llegarán a nuestra ciudad los ochenta componentes de la Compañía Lírica de la Coral de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Bilbao.

Mañana miércoles y en función de tarde y noche, se presentará ante el público vitoriano en el escenario del Nuevo Teatro. Por la tarde pondrá en escena la Ópera del maestro Arrieta "Marina", y por la noche la conocida zarzuela de Moreno Torroba "Luisa Fernanda".

Además de estas obras lleva en su repertorio las partituras de "Vives", "Dona Francisquita" y "Bohemios", así como el trozo de concierto con la letra de "La Dolores" del maestro Bretón y "La Maía" de Villa, obras que ejecutan las primeras partes del elenco artístico.

En el reparto de la Ópera "Marina" hará el papel de forje el tenor Julián Olaz, y el de Marina, la triple señorita Mariarosa Barandalla, Federico Artamendi, este buen cantante guipuzcoano, llevará el papel de Pascual, y las otras partes de la obra serán ejecutadas por la señorita Concha Barria y por los señores Cayo, Legaria y Gil.

Mañana y pasado son los dos últimos días que esta masa artística y coral actuará en nuestra capital.

De Vitoria pasará a Burgos, donde actuará en el Teatro Principal de la capital de Castilla los días 10, 11 y 12, vendiendo de aquí a Segovia donde actuará dos noches en el Teatro Cervantes, y cantará en aquella Catedral la Misa de que es autor el Maestro Director de la Compañía, señor Inchausti, tomando parte también en la representación del Auto Sacramental "El Hospital de los Jeros", del poeta clásico español, Valdivielso.

Como hemos dicho, la parte musical va dirigida por el maestro Inchausti, de conocida valía

**Doctor Galindez**  
Oculista de Madrid  
Consulta diaria  
Independencia, 4 - Vitoria

**J. Ignacio Jiménez**  
Habitudo de Clases Pasivas  
Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda  
San Antonio, 39, 2.º dcha.  
VITORIA

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1916.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2155.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

**SANDALIAS «GUARUCHA»**  
SUELA CREPÉ Y DE CUERO  
PARA NIÑO, SEÑORA Y CABALLERO  
No deje de comprarlas en la acreditada

**Casa Moreno**  
CONSTITUCION, 9  
VITORIA

# Familiares de combatientes

Urge se presenten en las oficinas de Asistencia a Frentes y Hospitales (General Alava, número 5, bajo), los familiares de los muertos o mutilados, procedentes de este Municipio, que tanto en el Ejército, como en el Requeté o en Falange, han derramado su sangre por la causa de Dios y de España, en esta Santa Cruzada Nacional.

Vitoria, 7 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—La Delegada.

**ONA**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1  
INDEPENDENCIA, 8, 3.º  
(frente a Plaza de Abastos)

# C. N. S.

## Delegación Sindical Provincial

### NOTA IMPORTANTE

Normas para ingresar las Asociaciones agrarias o profesionales liberales en la C. N. S.

El Ministerio de Organización y Acción Sindical ha dictado un Orden en el Boletín Oficial del Estado fecha 4 de junio de 1938 referente al ingreso de Asociaciones en la C. N. S. que para su cumplimiento copiamos a continuación:

Ministerio de Organización y Acción Sindical: Orden: Hmo. Sr.: Con el fin de que las entidades que en virtud de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de 21 de abril del año actual, al solicitar el ingreso

en la C. N. S., puedan aportar los datos para resolver cada caso, este Ministerio, de acuerdo con el artículo noveno del Decreto mencionado ha dispuesto:

Primero.— Toda Asociación que pretenda ingresar en la C. N. S. deberá solicitarlo por escrito a este Ministerio, presentando su solicitud en la Delegación Sindical Provincial correspondiente.

Segundo.— A la solicitud deberá acompañar:

a) Certificado del acta de la sesión y junta en que se acordó el ingreso.  
b) Relación detallada, con expresión del estado en que se hallan, de las Mutualidades y Cooperativas que sostengan. En caso negativo, certificación en que así conste.

c) Balance general firmado por el presidente, secretario y tesorero.  
d) Estatutos de la Asociación  
e) Número de socios y actividades profesionales de los mismos.

Tercero.— El Delegado Sindical Provincial, una vez recibida la solicitud con los documentos que se citan en el artículo anterior, expedirá el oportuno recibo, remitiéndola a este Ministerio en el plazo de ocho días, con su informe.

Cuarto.— El Ministerio resolverá en definitiva sobre el ingreso en la C. N. S., de los componentes de la entidad solicitante fijando condiciones en que deberá realizarse y forma en que quedarán atendidos sus servicios en la Organización Nacional Sindicalista.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Santander, 1 de junio de 1938. II Año Triunfal.—Pedro González Bueno.

Aconsejamos a todos estos organismos agrarios o profesionales que al estudiar esta nueva Orden decididamente soliciten su ingreso en la C. N. S., única Organización Sindical o profesional.—El Jefe de la C. N. S., Rafael de Paz.

**AQUARIO**  
BARR VITORIA  
COMPRAS, VENTA Y REPARACIONES  
CASA SERVANDO  
SAN PRUDENCIO, 17  
VITORIA. TEL. 1748

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant.—Vitoria.  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

**Retuerto y Rodríguez**  
Oculista de la Beneficencia Municipal  
POSTAS, 30, 2.º

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 33.—Teléfono 1753  
VITORIA

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño.  
El mayor surtido. Las de más abrigos  
**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

**MADERAS Rafael Retana**  
VITORIA  
Teléfono 1934

**Cazadoras de cuero desde 65 pesetas.**  
Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::  
Exposiciones: Plaza del General Lema, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 8 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

# Una atención del Generalísimo Los obreros de la C. E. S. O. Ingresan todos en la organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Burgos.— Como contestación a la carta que el Comité Nacional circunstancial de la Federación de Obreros Católicos (C. S. O.) dirigió al Jefe del Estado y Generalísimo, en la que, como consecuencia del acuerdo recaído en la asamblea celebrada por dicha Federación de Burgos, solicitando el ingreso en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con categoría de militantes, de los afiliados a dicha Confederación, con fecha del 18 de julio de 1936, se ha recibido la siguiente carta del secretario de S. E.: "Burgos, 3 de junio de 1938. Sr. D. Antonio Martí, presidente de la Confederación Española de Sindicatos Obreros. Muy señor mío: Me ha dado cuenta S. E. el Generalísimo del

escrito con las conclusiones del Congreso de esa Federación, y en parte que ha atendido particularmente la aspiración justísima de esos obreros, pudiendo, desde luego, adelantarse que ingresarán todos en la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ya que si alguien tiene derecho a ello son los miembros de esa Confederación, por la labor desarrollada en los años duros en la defensa de los postulados Patria, Familia, Religión y Justicia Social. Reciba el saludo del Generalísimo, extensivo a todos los componentes de esa Confederación Española, y usted disponga de su affmo. s. s."

## Comentarios locales

# La prosa de la vida

Tomando como base la bellísima e incomparable exposición de prensa vitoriana antigua que se exhibe en el amplio despacho de nuestra Dirección, vamos a escribir algo, consagrándolo a lo rampón, a lo que nos ata a todos y de lo que ninguno se ve libre en el desenvolvimiento natural de la vida: el puchero, la cazuela, la sartén y el porrón.

La casualidad me hizo abrir uno de los volúmenes de "El Anunciador Vitoriano", y en el número del miércoles 4 de diciembre de 1878, tropezó mi vista con las cotizaciones de precios de los mercados, que son estas:

Carnicería: Cebón o vaco, 16 y 18 cuartos; libra; carne, 18 cuartos la misma unidad de peso; ternera con hueso, 28; ternera sin hueso, cuatro reales y medio; chuletas de ternera, cuatro reales.

Para los que no estén muy versados en los tipos antiguos he de aclarar: Que la libra era igual a cuatrocientos sesenta gramos de la unidad de peso actual, y que, en cuanto a la monetaria, nuestra peseta equivale a los cuatro reales de antaño, y éstos tenían un valor de treinta y cuatro cuartos.

Es decir: Que el cebón, vaca y carnero costaban, la libra, el promedio de cincuenta céntimos de peseta; la ternera ¡sin hueso! una peseta y menos de quince céntimos; y las chuletas del mismo animal, una peseta.

Precios de la Alhóndiga: Aceite de Andalucía, 59 y

60 reales la arroba, que era como ahora los once kilogramos y medio; jabón, de 42 a 49; arroz, de 23 a 30; agurra de treinta y dos cuartillos; vino común, de 24 a 30; y los garbanzos, de 8 a 20 el celemin.

(Todos ellos si que son precios de la Militar).

Con estos datos a la vista pueden hacerse estudios y trabajos, curiosos e interesantes, de las modificaciones experimentadas por los diversos artículos citados en los sesenta años transcurridos.

Entonces, también, costaba cinco reales (una peseta y veinticinco céntimos) un hermoso cuarto de cordero, traseiro, y las amas de casa ponían el grito en la faltriguera si la docena de huevos tenían que pagarla a más de tres reales (setenta y cinco céntimos de peseta).

Un pobre diablo.

**Dr. MARISCAL**  
Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.º dcha.

**Oficina Técnica Jurídica**  
Certificaciones penales, gestiones, etcétera.  
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.  
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51.  
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.  
Bilbao: Sr. Payás.—Elesno, 23

¿Tiene Alava turismo?

# Las doce bellezas turísticas de Alava

## Interrogatorio popular de PENSAMIENTO

- 1) Las aguas medicinales y bellísimos parajes de Barambio, Santa Filomena de Gomilaz, Aramayona, Luyano, Aberásturi, Armentia, Artomaña, Bombilach, Elvín, Heredia, Ibarra, Lebasuda, Landa, Llodio, Oquendo, Salinillas, Ubarrundia, Zuya, etcétera, etc., por no contar sino los menos conocidos.
- 2) La cascada de Gujuli.
- 3) La barranca desde los cerros históricos de Portilla y Ocio hasta Bernedo y Santa Cruz.
- 4) Los aviones de la Compañía Ibérica surcando todas las mañanas el purísimo cielo vitoriano desde nuestro aeródromo de Mola.
- 5) Los incomparables Cantones vitorianos, al anochecer, vistos desde el Campillo.
- 6) La ermita románica de Santa María de Ayala (Aberásturi), olvidada, no obstante su mérito arqueológico.
- 7) Las palomitas vitorianas visitando, de mañana, los balcones de la ciudad, solicitando el rico alimento que nuestros niños y doncellas les ofrecen en palmas.
- 8) Santa María de Oro, pre-

cioso paraje, de perspectiva luminosísima, sobre varias cuevas; y ermita venerabilísima de los zuyanos.

9) Inglesmendi, célebre lugar junto a Arriñez, por la sangrienta lucha habida ahí por los personajes ingleses, de lo más escogido de la Corte del Príncipe de Gales, contra Enrique II, y en favor de su hermano don Pedro primero.

10) El alto de Santa Lucía, famoso por haber sido la mejor estación astronómica internacional para la observación del eclipse total del Sol en 1860, en testimonio de lo cual se dejó una columna piramidal, cuya inscripción está ya lastimosamente borrada. También hubo entonces otra estación internacional, en el alto contiguo al pueblo de Rivabellosa, y sus observaciones dieron luego mucho juego en las Academias astronómicas.

11) La ermita de San Juan, de un valor arqueológico único situada en Marquinez.

12) Los variadísimos estilos arquitectónicos de los palacios vitorianos, especialmente en las calles antiguas del viejo Vitoria.

OR-COM-PON.

## NUEVO TEATRO

Compañía Lírica de la Sociedad Ceral de F. E. T. y de las J. O. N.-S. de Bilbao

(Excursión patrocinada por el Servicio Nacional de Propaganda) Miércoles, 8 de junio de 1938. — II Año Triunfal

Tarde, a las 6,45: MARINA

Opereta en tres actos, de Campodón, música del maestro Arrieta.

Noche, a las 10,30: LUISA FERNANDA

Comedia lírica en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, en verso, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Federico Moreno Torroba.

## Una circular del Gobernador

# La obligación de declarar las existencias en pieles y cueros

Se recuerda a todos los tenedores de cueros y pieles de ganado bovino, la obligación que tienen de hacer una declaración jurada de sus existencias ante el Comité Sindical del Curtido, Plaza de Federico Moyúa, número 1, principal, de Bilbao.

La declaración se hará con arreglo a lo que se establece en los apartados siguientes:

- 1.º Enumeración de la totalidad de las pieles y cueros bovinos que se hallan en poder del declarante, cualesquiera que sea su origen y la fecha en que dichas pieles y cueros bovinos hubiesen sido adquiridos por él. Quedan exentos de esta declaración los fabricantes de curtidos, pues ellos han recibido ya o deben recibir en plazo breve, formularios del Comité Sindical del Curtido, en los que tendrán que especificar de manera detallada las existencias de primeras materias que posean, entre las cuales están comprendidas las pieles y cueros.

2.º La declaración ha de hacerse con arreglo a la clasificación establecida por Orden de 5 de marzo pasado, publicada en el Boletín Oficial del día 11 como sigue:

- a) Pieles de 1 a 8 kilogramos peso fresco y el correspondiente peso seco.
- b) Pieles de 8 a 18 kilogramos peso fresco y el correspondiente peso seco.
- c) Pieles de 18 a 30 kilogramos peso fresco y el correspondiente peso seco.
- d) Pieles de 30 a 40 kilogramos peso fresco y el correspondiente peso seco.

e) Pieles de 40 kilogramos en adelante.

La ocultación de existencias podrá ser sancionada con arreglo a la Orden Circular del Ministerio del Interior de 4 de mayo pasado, y también a la orden sobre tasa de precios de cueros y pieles de 5 de marzo pasado, con la escala de sanciones siguientes:

- a) Multa.
  - b) Decomiso de la mercancía.
  - c) Privación de la libertad.
  - d) Inhabilitación para el ejercicio del comercio.
- 4.º La declaración jurada se remitirá en el término de 15 días a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Provincia.

5.º Las existencias de pieles y cueros que los tenedores de las mismas posean, no podrán ser cedidas por estos a ningún usuario o consumidor, sin previa autorización del Comité Sindical del Curtido.

Vitoria, 6 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eladio Esparza.

## Roberto Santamaría

Abogado.- Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Rembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.

APARTADO 61. — VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sncursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

## FINCAS

Vendo en Bilbao-Zabalegui. Colón de Larreategui, 20, 2.º. Teléfono 13-8-32

## Baños Salinos de Elgorriaga (Navarra)

Linfatismo, Debilidad y manifestaciones óseas y articulares. Detalles al Administrador del Balneario. Temporada, del 15 de junio al 30 de septiembre.

## Postulados Imprescindibles

Sevilla.— El Emmo. Cardenal-Arce, Arzobispo Dr. Segura en un brillante discurso pronunciado en la Asamblea de Acción Católica ha dicho:

Amadísimos hijos. Con mucha oportunidad han anunciado unas sencillas palabras del Prelado para terminar este acto.

Yo quisiera exponer con claridad, brevedad y precisión mi pensamiento al organizar esta Asamblea Diocesana. Es esta la primera de las que, Dios mediante, se han de celebrar en este primer año de mi pontificado en la Diócesis, ya que durante los años sucesivos, si Dios quiere, han de tener lugar otras más.

Durante este primer año han de celebrarse otras cinco asambleas, a saber: Asamblea de Acción Católica, Asamblea Catequística, Asamblea Eucarística, Asamblea Mariana y Asamblea Parroquial.

Ha sido esta de Acción Católica la primera que se celebre por su importancia especial, y a continuación tendrán lugar las de Catequesis, Eucarística, Mariana y Parroquial, así como otras tales que serán la Asamblea Benéfica de la Diócesis, Asamblea de Música, etc.

Son todas ellas necesarias y co-operarán así eficazmente a su cometido.

A continuación el señor Cardenal destaca la importancia que tiene la asamblea actual de Acción Católica, como dejó entrever en su luminosa Pastoral en que anunció la celebración de ella.

Destaca la impresión dolorosa que le causó en su visita a los pueblos de la Diócesis, encontrar que en 22 Arciprestazgos era casi nula la labor de la Acción Católica, pues en algunos solo se hallaban constituidas las secciones femeninas y las de jóvenes, y escasamente la de hombres.

Por eso —agrega el Prelado— he insistido en la necesidad de resaltar esta asamblea como diocesana, pues entiendo que la labor de Acción Católica debe comprender no sólo a la capital de la Diócesis, sino hasta a los pueblos más apartados de ella, por insignificantes que sean.

## DIPUTACION PROVINCIAL

En uno de los salones de la Diputación se hallaba reunido esta mañana el Jurado de Estimación.

Al recibir el presidente señor Elizagarate a los informadores les dijo que había asistido en el día de ayer a los solemnes actos celebrados en Loyola, habiendo venido verdaderamente satisfecho y encantado de los mismos.

El señor Elizagarate ha tenido grandes elogios para la oración sagrada pronunciada en el Santuario por nuestro Prelado, quien cantó a la flauta y española la Compañía de Jesús.

OFRECEREMOS LOCALES PARA OFICINAS O DESPACHOS en pisos céntricos, magníficamente situados, con teléfono o sin él. Pedidos por carta a "OFICINAS Y DESPACHOS, T. L." Administración de PENSAMIENTO ALAVES.

## Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ARRIENDA en Monasterio-guren una labranza compuesta de casa y sesenta fanegas.—Encargado, Maestro de Gámiz.

INSTALACIONES eléctricas, reparaciones, ex. oficial de Constantino Larrea. Cesáreo Ortiz de Zárate, Pintorería 39, 2.º derecha. Teléfono 1262.

VENDESE aventadora marca "Ering" seminueva, núm. 6. Informará Marcos Martínez, Treviño, San Martín de Zar.

COMPRARIA máquina de coser buen uso. — Razón: Plaza de Santa María, 7, escalera A, primero izquierda.

SASTRE. Hacer trajes, abrigos, da vuelta y arregla toda clase de prendas. Correría, 17, tercero.

PERDIDA de una carta dirigida a Tomás Pérez de Eulate.—Entregándola en Fueros, 47, se gratificará.

## La fiesta de San Víctor Labrador

# El domingo próximo será la fiesta principal

La Cofradía del glorioso San Víctor Labrador ha organizado para el próximo domingo en el Santuario del Santo solemnes cultos dedicados a honrar la memoria de este hijo esclarecido de Alava e insigne protector del país Vasco-Navarro, en su fiesta principal.

El próximo sábado, por la tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes, bendición del agua de San Víctor y Salve popular.

El domingo, día 12, fiesta principal del Santo, por la mañana, y desde las ocho hasta las once, Misas rezadas en las que se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles y se dará a venerar la Santa Reliquia.

A las once, procesión por la poética campiña del Santuario, Solemnisima Misa mayor en la que un nutrido coro interpretará la Misa a tres voces del maestro L. Perossi.

Al final de la Misa, veneración de la Santa Reliquia del glorioso San Víctor.

Ocupará la Sagrada Cátedra en tan simpática fiesta el orador sagrado don Mariano O. de Zárate.

Por la tarde, a las tres, Vísperas solemnes del día con "Magnificat" de Ravanello, Santo Rosario, Vía Crucis por España y veneración de la Santa Reliquia. ¡Devotos de San Víctor! No dejéis de asistir a tan simpática fiesta.

## INFORMACION RELIGIOSA

### SANTORAL

Miércoles, 8.—Témporas. — Santos Maximino, Guillermo, Medardo, Heraclio, Clodulfo, Severiano, obispos, Caliope, mártir; Salustiano, Victorino, confesores.

### Monasterio de la Visitación (Salas)

Se celebra la Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús a las seis y cuarto de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo Presbítero don Luis Vélez de Mendizábal.

### Parroquia de San Miguel

Todos los días en la Misa de siete se reza el ejercicio del Corazón de Jesús.

Por la tarde a las siete y media Exposición de S. D. Majestad, Rosario, ejercicio del mes, cánticos, bendición y reserva.

### Parroquia de Santa María

Los socios del Apostolado de la Oración celebrarán todos los días del mes de Junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, los cultos siguientes:

Por la mañana.—A las siete Misa de Comunión, Rosario, acto de consagración y cánticos.

Por la tarde.—A las siete y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario.

## Briznas

Todos los días siguientes a festivos, y más y mejor los martes si aquellos son domingo, la Prensa ocupa varias columnas con extensas informaciones de actos efectuados para cosas siempre grandes y que, de un modo o de otro, tienden al robustecimiento y adelantamiento de la Cruzada Nacional y de la España que con su portentoso esfuerzo está creándose.

De los más destacados han sido los efectuados en Loyola, paraje tan conocido y visitado por los católicos del país vasco, y por esta circunstancia seguidos con mayor interés por los que no hemos podido presenciarlos.

Al reto lanzado antes por la impiedad contra la Compañía de Jesús, ha respondido la España cristiana con el entusiasmo máximo y con la adhesión más firme y conculadora.

### Zadorra.

### LIBRERIA CERVANTES

Dato, 30 — Teléfono 1372

- Obras de Santa Teresa, edición crítica, 9 tomos encuadernados.
- Vida de San Juan de la Cruz (P. José María, C. D.), encuadernada.
- Medulla Theologiae Dogmaticae, Monseñor Zubizarreta, en tela.
- Teologiae Dogmaticae, tela, tomos I y IV.
- Vida de Sor Isabel de la Santísima Trinidad, rústica, Promptuarium Sacerdotale, tela.
- Curso elemental de Literatura Preceptiva, tela.
- Historia Prodigiosa del Milagroso Niño Jesús de Praga, tela.
- Compendio de Ascética y Mística, tela.
- Biblioteca Carmelitana de Misiones, rústica, 4 tomos.
- Método de Oración y Contemplación, tela.
- Adnotaciones in Summan Divi Thomae, rústica.
- El Culto de San José y la Orden del Carmen, rústica.
- Pláticas dogmático-morales, tela, 6 tomos.

## Delegación Provincial de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

### Precio del hilo sisal para agavillar

La Delegación Nacional de Falange Española Tradicionalista ha dispuesto que el hilo sisal adjudicado a los agricultores afectados a nuestra organización y distribuido por esta Delegación provincial sea vendido con un recargo máximo de sólo un 0,75 por 100 de su precio sobre puerto, en lugar del 5 por 100 concedido al resto de las organizaciones agrícolas.

Con ello el precio del fardo para los agricultores afectos a esta provincia será de 3820 pesetas sobre almacén en Vitoria, y este precio más el coste estricto de su porte para el que se venden en los pueblos.

Con la concesión de la exclusiva de importación del hilo sisal a la Delegación Nacional de Agricultura se consiguió su compra unas libras más barato por tonelada que la oferta más ventajosa, a 37 pesetas fardo sobre puerto.

Este hecho y la orden circular de la Jefatura nacional de Agricultura de 10 de mayo (B. O. del 17) limitando a un 25 por 100 el recargo máximo concedido a las casas vendedoras y a un 5 por 100 el de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas, determinaron que su precio sea la mitad del que tuvo en el año pasado.

No contenta con ello, aún llega a más la Delegación nacional de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y limita hasta un 0,75 por 100 —unos veintiocho céntimos— el recargo para los fardos vendidos por sus Delegaciones.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

### Servicio Social

Se pone en conocimiento de las señoritas María del Carmen Martín Martín, Saturnina Irene Fernández de Alegria y Ruiz, Irene Guinea Rodríguez, María Teresa Martín Martín, Felisa Barandiarán, Purificación Velasco Lz. Cano, María Pilar Aréizaga y Aréizaga, Mercedes Vidal-Abarca y Elio, Josefa Susaeta Baroja, Inés Orte Bengoechea, Teresa Castro Caballero, Carmen López San Miguel, María Echevarría de Meer, María Concepción de Ayala Fernández, María Angeles Martín Dorrego, Elena Miguel Sáez, Carmen León Aycos, Blanca Téllez Alonso, María Cristina Cuadra Retes, María Soledad Jabat y Corral, Regina Fernández Lz. de Arroyabe, María Dolores Zumarraga y Aragón, María Carmen Sánchez Carlos, María Ochoa Díaz, María Carmen Lz. de Armentia, María Herrero Gallego, Teófila Villanueva Marcellino, María Concepción González Moreno, Purificación Vicente, Honorata Ruiz, Victoriana Domaica, Concepción Benito Iradier, María Luisa Domínguez, Carmen Alonso, Ana María de Ciria, Mercedes Campomar Vadillo, Rosario Aldecoa Ezquerria, María del Pilar Póbez, Luisa Ugaldé, Luisa Gastaca, Alejandra Goitiandía, Faustina Zubiatur, Carmen Delgado, Margarita Olivares y Francisca Echevarría que deberán pasarse por nuestras oficinas de Sur, 8, segundo, para recoger sus certificados de exención. — El Jefe Provincial del Departamento.

## Gobierno Militar de Alava

El teniente de Complemento de Infantería don Julio del Arco López y el sargento de Complemento de Artillería don Jorge Clavell Barros, se presentarán en este Gobierno Militar para un asunto que les interesa.

Vitoria 4 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

Los Afiliados de Complemento de Ingenieros don Francisco Usúa Gabaldá y don Demetrio de Río Pérez se presentarán en este Centro para un asunto que les interesa.

Vitoria, 5 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

## NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primer de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer de octubre.

## Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas detenidos en esta Oficina por desconocidos:

- De Mañana para Juana Larrea, Independencia 12 segundo.
- De Tablada para Eugenio Díaz, Delegado hospital.
- De Granada para Hernaez.
- De Palma para Banesto Central.

## PERDIDA

en el trayecto comprendido entre Olaguibel, Postas, Plaza de la Virgen Blanca y Zapatería de un juego de piezas para maquinaria industrial. Se ruega a quien lo haya encontrado, de razón o lo entregue en la Fábrica de calzado de Pablo San Martín, Zapatería 67. Se gratificará.

ciones provinciales entre los agricultores de la Organización, los cuales podrán adquirir este elemento—que si necesario siempre lo es más en estos momentos, por encontrarse sus familiares defendiendo a la Patria—, con un ahorro por fardo de 7,40 pesetas, de haber tenido que comprar a las casas habitualmente vendedoras, y de 1,45 pesetas de como lo adquirirían los socios de los demás Sindicatos y Asociaciones agrícolas.

Queremos resaltar este hecho —uno más—, que demuestra que las promesas de nuestro glorioso Caudillo de revalorizar el campo de acuerdo con los postulados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, son plenas realidades.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Vitoria, 1 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado Provincial.

## Numeros (simas) visuales a la Basílica de Estíbalz

Estos radiantes días han llevado a nuestras gentes a Estíbalz, para visitar a nuestra gloriosa Patrona.

Ayer subieron los pueblos de Elburgo, Iñarraza y Otazu. También vimos ayer por la tarde al Colegio del Sagrado Corazón (Calle Fueros) y hoy han estado las alumnas externas.

Entre las personalidades que estos días han llegado a Estíbalz, hemos de mencionar al excelentísimo señor Gobernador Militar de la provincia don Vicente Abreu.

El domingo el gentío fué imponente. Se espera que los pueblos de la provincia, aun los más apartados, restauren la costumbre de visitar el Santuario una vez al año consagrándose a la Patrona de la tierra alavesa.

El "Anuario de Estíbalz" ha tenido en los pueblos un gran éxito. Los que aún no lo tengan, dñense prisa a pedirlo al Santuario, pues sería una lástima no coleccionar completo este magnífico recordatorio de nuestro primer Santuario.

## Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo.

10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMESA

13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo.

14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE

18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE

21.—Apertura. Música variada. 21.15. — Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.

21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

## Librería Linacero

Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. Vitoria. Obras Ascéticas, por don Pablo Romero. Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas. Audiencia entre Jesús Sacramento y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas. Eucaristía, Pureza y Amor, pesetas 5,50. Kempis Eucarístico, 5 ptas. Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas. Todos los días novedades de obras.

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
**ESPAÑA**  
 Un mes ... Ptas. 2'50  
 Un año ... " 30'00  
**EXTRANJERO: Un año ... " 65'00**  
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

# PENAMIENTO ALAVE

**ANUNCIOS TELEGRAFICOS**  
**TARIFA**  
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00  
 Cada palabra de aumento ... " 0'10  
**CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA**

Vitoria, 7 de junio de 1938 TELEFONO 11-11

Temas del momento

## La Sociedad de Naciones frente a la España católica

Con el título de "Revolución y Sociedad de Naciones", nuestro ilustre paisano y querido amigo el Profesor González de Echavarrri, ex rector y catedrático de Valladolid, publica, estos días, en hermoso folleto, sus conferencias documentadísimas habidas hace poco en los "Cursos de Menéndez Pelayo" de aqueva Universidad. He aquí uno de sus temas:

Las crueldades de los marxistas en España, los latrocinios y robos durante los primeros meses y que después no han cesado, movieron a la Comisión Internacional "Pro Deo" reunida en Ginebra a dirigirse al Presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en los momentos que celebraba una de sus Asambleas en Octubre de 1936. Pongo a disposición de mis oyentes los artículos publicados en dos periódicos de Ginebra de ideas bien distintas: "El Correo de Ginebra" y el "Diario de Ginebra".

En el llamamiento de la Comisión "Pro Deo" en favor de los cristianos de España, dice que si por el artículo 22 del Pacto, las naciones signatarias que tengan mandatos están obligadas a garantizar la libertad de religión en los pueblos no civilizados, resulta, sin embargo, que los mismos pueblos mandatarios pueden organizar oficialmente en otras naciones la persecución y el asesinato.

Entendí bien, lo único que pedía la Comisión "Pro Deo" era entrevistarse con el Presidente; pues bien, esa recepción fue negada por documento fecha 10 de Octubre de 1936, mientras que en los mismos días y con la máxima ostentación se recibía en la Asamblea y se dedicaba una sesión a la Delegación de la "Unión Universal para la Paz", hechura del Frente popular cuyos fines han sido y son aplicar a la vida internacional los principios y prácticas de ese conglomerado de destrucción, y se daba el caso, señores, que entre los delegados se contaban varios comunistas notorios y algunos de los que en Francia habían hecho un llamamiento para el envío de aviones y cañones a la España roja y al publicar esas noticias los periódicos antes referidos se preguntaban si había llegado el momento de que los cristianos de todo el mundo boicotearan una Institución que siendo masónica necesariamente tiene que ser anticristiana.

Pocos meses más tarde, tenía lugar otra Asamblea de la famosa Sociedad ya moribunda; no sé si la reunión tuvo lugar en el propio Palacio de las Naciones o en el vasto Hall de la Reforma, al otro lado del lago ginebrino, a la orilla izquierda del Rhone.

No olvidéis, señores, que Ginebra fué la Mecca del protestantismo de Calvino. Con todo el aparato de las grandes solemnidades, abrigado el Presidente bajo un baldaquín, tomado plaza en el estrado los representantes del Secretariado general y cara a la tribuna más de cuarenta representantes de diversas naciones, se aprestaban a escuchar la difícil palabra de un Embajador de los rojos españoles, Alvarez del Vayo.

Españoles que me escucháis, detrás de la persona, llamémosla así, del sedicente Ministro de Valencia está la iluminaria siniestra de I rún la mártir, avanzada de la anarquía cerca de Francia, encubiertos en la representación del Gobierno rojo están los autores materiales del asesinato del Obispo de Sigüenza, mi ilustre amigo señor Nieto, quemado vivo en un semier al fuego de petróleo; las alas del orador ocultan el asesinato de otros nueve Obispos y de dieciocho mil sacerdotes y religiosos; se guarecen al amparo de Vayo los que perpetraron trescientos mil crímenes en personas inocentes ajenas a la lucha, el robo de miles de millones en oro, alhajas, obras de arte, toda la civilización española que lo es por ser católica.

La voz que se oye es trino de revolución pacífica, eco de sofistas, predicadores del odio, que actualmente se encubren sobre sus efectos. Elegid, señores, entre la causa y el efecto, el crimen de blusa y el de frac y guante blanco; el uno producido por incitación, el otro premeditado en la sombra, inducidos los primeros y sin defensa posible, abrigados por la extraterritorialidad los segundos, manchadas de sangre unas manos, repletas de oro robado las otras, y para legalizar esa indigna comedia una organización laica y masónica.

### "Después del Anschluss"

## Carecen de fundamento las versiones sobre negociaciones entre el Vaticano y el Reich

Roma, 6.—Su Majestad el Rey Víctor Manuel ha recibido hoy en audiencia al nuevo embajador de Polonia, que le ha hecho entrega de sus cartas credenciales dirigidas al Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

Rumor desmentido  
 Roma, 6.—"L'Observatore Romano" publica una nota diciendo que carece por completo de fundamento el rumor circulado sobre la apertura de unas negociaciones entre el Vaticano y el Reich con objeto de aclarar algunos puntos derivados de la situación creada por el "Anschluss".

**Venta de casa**  
 en sitio céntrico con el negocio de Fonda y Restaurant "La Sonsierra". — Informes: E. Martínez, Calvo Sotelo, 39. — VITORIA. — Teléfono 1528.

## En los círculos diplomáticos del Japón se comenta el cierre de la Embajada China

### Norteamérica no llega a un acuerdo comercial con Inglaterra

#### SERVICIO INFORMATIVO DE RADIO REQUETE

Londres.— De un informe publicado hoy martes por la mañana por el periódico "Daily Telegraph" sobre las negociaciones comerciales que desde hace algún tiempo vienen celebrándose en Washington y que fueron siempre objeto de comentarios optimistas en Inglaterra, parece desprenderse que estas negociaciones han tropezado con dificultades tan considerables que se cuenta con un aplazamiento de las conversaciones hasta otoño del año en curso.

El citado periódico admite como probable que la Delegación inglesa regresará a Inglaterra para informar a los centros competentes ingleses.

(S. I. R. R.)

Tokio.— En los círculos diplomáticos se comenta con viveza la decisión del Gobierno central chino de cerrar su embajada en Tokio y suspender toda clase de actividades diplomáticas con el Japón. El embajador saldrá el día 11 del corriente mes para China.

(S. I. R. R.)

rándose que informará en tal sentido al gobierno nipón.

Según declaraciones prestadas por un representante oficial japonés hoy, se ignoran completamente las causas que han motivado tal actitud y ha recordado que, a pesar del conflicto actual, el Gobierno japonés ha mantenido con el Gobierno central chino todos los privilegios diplomáticos. En opinión del representante oficial nipón el cierre de la embajada china constituye un hecho sin precedentes en la historia del derecho internacional.

En vista de que el embajador chino no abandonará Tokio antes del 11 de este mes, los círculos oficiales nipones esperan todavía una declaración de China en relación con su decisión, que, no obstante las hostilidades presentes, no ha dejado de causar gran sorpresa.

(S. I. R. R.)

## El Boletín Oficial de hoy

### Una orden del Ministerio del Interior crea la ruta turística «Ruta de Guerra del Norte»

Está destinada especialmente a los extranjeros

El Boletín Oficial de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:  
 Ministerio de Asuntos Exteriores: Decreto nombrando primer Secretario en la Embajada de España en Lisboa a don Alfonso Seminario de la Santa Sede a don Antonio de la Cierva Lewita.

Otro nombrando Secretario de primera clase en la Embajada de

## Esta tarde, a las cinco, tomará posesión de su cargo el nuevo Delegado Provincial Sindical y del Trabajo

Al recibimos el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS nos dijo que había sido nombrado nuevo Delegado Provincial Sindical y del Trabajo en la provincia de Alava el señor don Manuel María de Zulueta.

### La Magistratura del Trabajo en Alava

## Hoy se ha celebrado una importante reunión

Esta tarde, a las seis, en los locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, volverán a reunirse las entidades oficiales y económicas

para ultimar el estudio del Decreto y Orden sobre la Magistratura del Trabajo en lo que a nuestra provincia respecta.

## El "respeto" rojo a la libertad de conciencia

Burgos.— Pese a los alardes del respeto a la libertad de conciencia y al ejercicio del Culto en la zona roja, se sabe de fuente fidedigna que en Tarragona fueron detenidos hace próximamente dos meses, entre otras personas, la presidenta de la Junta Diocesana de Acción Católica, señora de setenta años, muy conocida y de gran prestigio en la ciudad, y el Superior de los PP. Jesuitas de dicha ciudad. Hechos iguales han sucedido con otras personas en varias poblaciones de la zona roja por el único pecado de hacer obras de caridad o haber sido encontradas practicando algún acto del Culto católico. Nos consta que ningún sacerdote puede vestir en zona roja traje talar, ni presentarse como tal, viéndose forzados todos ellos a cubrir su condición con un carnet personal que les acredite como afiliados a algún sindicato. Todo ello demuestra que no basta con hacer declaraciones, si como sucede en el trozo de España que todavía sufre la tiranía marxista, los hechos no corroboran el proceder de que se blasona.

## Noticias de sociedad

### VISITA PASTORAL

En Visita Pastoral y Santa Confirmación, ha salido esta mañana para la importante villa de Labastida, nuestro amadísimo Arzobispo de Valencia Dr. Melo, pues el reverendísimo Prelado Monseñor Lauzurica se hallaba hoy indispueto ligeramente.

En días sucesivos seguirá la administración del Sacramento de la Confirmación en las iglesias de Salinillas, Berganzo, Ocio, Zambrana, Portilla, Berantevilla, Santurce, Toleza, Peñacerrada, Payueta, Lorza, Baroja y Faido.

### MATRICULAS DE HONOR

Alumnos oficiales calificados con la nota de Sobresaliente con matrícula de honor:

Tercer año.—Don Tomás Jalón García.

Cuarto año.—Don Rafael Viscasillas y Amador de los Ríos.

Quinto año.—Señorita Julia Erviti Cañedo-Argüelles, don Mariano Aguilar Rico y don Ignacio Hidalgo de Cisneros.

Sexto año.—Señorita Lucía Marquiegui Ciarra, señorita Prudencia Liz, de Lacalle Echevarría y don Luis Angel Garagalza Pérez.

### ORDEN DE EXAMENES

A partir del día 9 se presentarán a examen los alumnos que tengan asignatura del Plan de 1903; el día 9, los residentes en Vitoria y en los días sucesivos los restantes de fuera de Vitoria.

### BODA

En el altar de la Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca, han consagrado sus amores a las ocho de la mañana de hoy, la feliz pareja doña Aurelia Zabala y don Victorio María Iglesias.

Los contrayentes han sido apadrinados por don Leonardo Pérez y doña María Victoria Zabala.

Después de la ceremonia se han trasladado las familias e invitados a un acreditado restaurant donde ha tenido lugar un suculento banquete, marchando después los nue-

### VIAJES

Regresó de corto viaje a Murguía, el M. I. señor Presidente del Cabildo Catedral, buen amigo nuestro, don Asunción Gurruchaga.

—Después de presenciar ayer los solemnisimos actos de Loyola, han regresado de la Sede de los Jesuitas, nuestros buenos amigos señores don Andrés Sologaga, don Jesús Azpiazu, don Jaime Ignacio Echeverría, R. Padre Moreno, M. R. Padre Recalde, don José María Segura, y otros que sentimos no recordar.

—Terminado el descanso en casa de sus padres los señores Marqueses de Fresno, ha regresado al Frente, el joven teniente de Aviación, querido amigo nuestro, don Juan José Díaz de Arcaza y Verástegui.

—Con objeto de asistir a su sobrino, alférez de Infantería, hospitalizado en Zaragoza, mañana sale para la capital de Aragón, la distinguida señorita María Terrer.

—Hoy ha salido para Pamplona, donde permanecerá unos días, nuestro joven amigo el abogado don Ricardo Ituarte.

### ONOMASTICA

Hoy cumple años nuestro buen amigo y colaborador don Pedro García («El Abate Merengórum»), al que cariñosamente felicitamos.

### NEUVA PRIORA

Ha sido reelegida Priora del Convento de Madres Carmelitas descalzas de Murguía, la R. M. Teresa, premio de sus relevantes virtudes.

### BAUTIZO

En la parroquial iglesia de San Vicente Mártir de esta ciudad, recibí días pasados las aguas bautismales, el niño que días pasados diera a luz la esposa del Guardia Municipal Casimiro As-

### correta, nacida Purificación Bengoa.

Actuaron de padrinos en la ceremonia don Modesto Ascorreta y la señorita Enriqueta Gamboa. Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Alfonso Carlos.

### ENFERMO

Está muy mejorado de su dolencia nuestro querido amigo el Director del Secretariado Misional, don Juan José Pérez Ormazábal.

### AGRADECIMIENTO

Doña Francisca Hueto, muy agradecida a sus amistades por el interés manifestado durante su enfermedad, se vale de este medio para dar a todos las más expresivas gracias.

### NECROLOGICAS

Se cumple hoy el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Cándida López de Uralde de Villanueva.

Al recordar tan triste fecha reteramos a su esposo don Dámaso Villanueva, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, el testimonio de nuestra condolencia.

Las misas que se celebraron hoy en la parroquia de San Pedro Apóstol, iglesia de las Reverendas Madres Brigidas y Convento de San Antonio, fueron aplicadas en sufragio del alma de la finada.

—En el Convento de las Oblatas del Smo. Redentor, ha entregado su alma a Dios después de una vida consagrada a su servicio y caridad, la Hermana Sor Eleuteria de los Sagrados Corazones.

Reciban nuestro pésame la Comunidad y familiares de la finada.

—A la temprana edad de siete años ha fallecido en el inmediato pueblo de Zubano, la niña Juliana Sáez y Susaeta, dejando sumidos en la pena a sus buenos padres, hermanos y demás familiares, en cuyo justo dolor les acompañamos.

### España en Lisboa a don Alfonso Seminario y Martínez.

Ministerio del Interior: Decreto autorizando al Ministerio del Interior para organizar, por medio del Servicio Nacional de Turismo en el próximo verano, un círculo de viaje denominado "Ruta de Guerra del Norte".

Vicepresidencia del Gobierno: Orden derogando la prohibición para importar cerillas españolas en la Guinea Continental.

Ministerio de Educación Nacional: Orden solicitando el envío a este Ministerio de las Guías o Memorias de las Establecimientos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Otra nombrando a doña Josefa Rosón y Rubio, Directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Pontevedra.

### Ruta de Guerra del Norte

Examinada la oportunidad y utilidad de que en el próximo verano se organicen viajes de extranjeros a España, con objeto de que recorran la ruta de Guerra del Norte, en donde, en el magnífico escenario de un paisaje incomparable, puedan visitarse los lugares más relevantes de aquella gloriosa etapa de la Cruzada, es procedente la aprobación de tal proyecto, cuya realización servirá de inteligente propaganda de la Causa y ayudará a la obtención de divisas extranjeras.

Peró la premura del tiempo, la urgente necesidad de una divulgación intensa del circuito y las circunstancias especiales que concurren en esta clase de empresas, aconsejan abreviar trámites y recabar autorizaciones que nunca deben concederse más que con el carácter de excepcionales, pero que en el caso presente aparecen justificadas.

En consecuencia, a propuesta del Ministro del Interior, previa deliberación del Consejo de Ministros, se ha dispuesto que el Ministerio del Interior queda autorizado para organizar por medio del Servicio Nacional del Turismo, en el próximo verano, un circuito de viaje denominado "Ruta de Guerra del Norte", destinado principalmente a extranjeros.

Esta autorización comprende de manera especial las siguientes facultades: a) Abreviación de trámites, incluso concierto directo o ejecución por la Administración para la realización de la propaganda, impresión y distribución de carteles, folletos, etc.; b) la adquisición de medios de transporte, singularmente autobuses, accesorios, etc.; establecimientos

**Dr. Antonio G. Tapia**  
 de Madrid  
 Especialista gástrica, nariz y oídos.  
 Consulta de cuatro a cinco  
**HOTEL FRANCIA**

**Acaba de morir en un asilo el inventor del cine parlante**

Nemly.— Sur-Seine.— En un asilo para sabios pobres acaba de morir el señor Augusto Baron, que fué el inventor del cinematógrafo parlante.

**DR. LORENTE BUESA**  
 OCULISTA  
 Ptas. 25, principal, Izqda.  
**VITORIA**

de agencias; y utilización de medios auxiliares, personales y reales que la empresa exija. b) Uso de las vías públicas del Estado, Provincia o Municipio, sin satisfacer canon. c) Determinación de fechas, horarios y tarifas de los viajes. d) Habilitación y negociación de hospedajes y alojamientos.

**OCASION**  
 Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas. Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75. Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.  
**ISASIA, Dato, 24**

**RELOJES PULSERA, caja cromada, tamaño para caballero, 34 pesetas.**  
**RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pias.**  
 Descuento especial para tiendas por cada reloj  
**ISASIA, Dato, 24**

**COMPRO**  
 Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.  
**JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.**  
 Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas. Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90. Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange. Tercio, desde 18 pesetas.  
 Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños. Objetos propios para regalos, gran surtido.